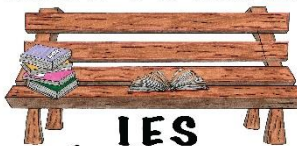


INFORMACIÓN GENERAL

ESO

BANCO DE LIBROS



IES
FERNÁNDEZ VALLÍN

PRÉSTAMO AL ALUMNADO CURSO 2022-2023

Desde el Banco de Libros de Texto del IES Fernández Vallín se informa a las familias del alumnado que cursará ESO durante el próximo curso 2022-2023 en nuestro Centro de lo siguiente:

- **Todo el alumnado de ESO recibirá todos los libros de texto.**
- El banco de libros **no presta material fungible** (libros de ejercicios de inglés y francés o los cuadernos de plástica).
- Para facilitar la elaboración de los lotes debe cubrirse un **impreso de solicitud**.
 - Si el alumno ya tuvo libros prestados en el curso 2021-2022, el impreso lo cubrirá y entregará en el momento de la devolución.
 - En el caso de los alumnos nuevos en el IES, el impreso lo recogerá y entregará en la conserjería del centro antes del 8 de julio de 2022.
 - Esta petición es independiente de la beca que se solicita a la Consejería de Educación y Cultura.
 - El alumnado que no presente el impreso debidamente cubierto en dicho plazo recibirá los libros en función de las existencias, no quedando garantizada dicha entrega.
- Los libros del curso 2022-2023 se entregarán en el mes de septiembre.
- Toda la información se irá publicando en la página web del IES en el vínculo "Banco de libros"
- Correo de contacto mcarmenph@educastur.org

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO

- El alumnado deberá cuidar los libros recibidos y devolverlos en buen estado a final de curso cuando le sean requeridos o si causa baja en el centro.
- Está **prohibido escribir** cualquier tipo de anotación en el material prestado.
- El deterioro culpable, así como el extravío de los libros prestados, supondrá la obligación de reponerlos por parte de los representantes legales del alumnado. El incumplimiento de esta obligación penalizará al alumno, **que no recibirá ningún libro el siguiente curso escolar**.